



CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 75

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 13 de Marzo de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
José Miguel Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez
Pablo Contreras Cortínez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.-Aprobación Acta N° 74 del 06/032018
- 2.-Aprobación Patente de Alcoholes Minimercado de Bebidas Alcohólicas José Escobar Saldías
- 3.-Aprobación Modificación Presupuestaria Secplan
- 4.-Aprobación Co Financiamiento para postulación a Fondo para el Reciclaje
- 5.-Aprobación adjudicación Licitación servicio de aseo Municipal
- 6.-Aprobación de contrato de Comodato, Salud
- 7.-Aprobación de Donación, Salud
- 8.-Aprobación transacción extrajudicial por accidente en vereda
- 9.-Aprobación Modificación Reglamento de Estructura y funciones Municipalidad de Parral
- 10.-Aprobación de traslado de personal De Juzgado de Policía Local
- 11.-Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:05 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria. Están presentes María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas Asesor Jurídico; Erica Gajardo, Encargada de Personal; Leonel Sánchez, Encargado de Patentes (S); Felipe Vásquez Jefe de Finanzas de Salud.

APROBACIÓN ACTA N° 74 DE 06/032018

Se vota y aprueba por unanimidad el acta, sin observaciones.

APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES MINIMERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS JOSÉ ESCOBAR SALDÍAS

Expone Leonel Sánchez, Encargado (s) de Patentes y señala que se trata de una patente de minimercado de bebidas alcohólicas que se cambia de domicilio. Todos los informes necesarios están positivos. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Expone María Inés Soto, Secplan y solicita se apruebe un ajuste presupuestario por \$90.000.000.- desde el ítem participación anual para el ítem Saldo inicial de caja. Según Oficio N° 54 de 08/03/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita también se apruebe una suplementación por \$10.000.000.- desde el ítem Saldo inicial de caja para el ítem servicios de vigilancia. Según Oficio N° 55 de 08/03/2018. Responde ante consultas que se trata de guardias para el Terminal de Buses y el Edificio Municipal. Concejal Maureira sugiere se adelante el horario del guardia, para evitar que los niños en las patinetas sigan rompiendo la entrada al municipio; que allí hay una inversión importante y se daña con las patinetas; se verá el tema de costos. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además se apruebe una suplementación por \$7.447.000.- desde el ítem Saldo inicial de caja para los ítems máquinas y equipos de oficina y servicio de aseo. Según Oficio N° 56 de 09/03/2018. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN CO FINANCIAMIENTO PARA POSTULACIÓN A FONDO PARA EL RECICLAJE

Expone María Inés Soto, expone sobre el proyecto "Parral recicla, sensibilización y formación para una cultura medioambiental". El monto de la inversión es de \$13.814.050; Fuente de financiamiento es el Fondo para el reciclaje, Ministerio del Medioambiente. Se solicita al H. Concejo se apruebe el valor de 6 meses de arriendo del local ubicado en calle Tarapacá N° 464, por un total de \$4.200.000.- que resulta de un valor mensual de \$700.000.- y que significa dar cumplimiento a más del 20% del total del proyecto, que se nos pide como compromiso. Comenta además que ese local ya lo tenemos y que el proyecto implica sensibilizar a la comunidad (que se hará en un enlace con los colegios municipales) y la creación de un punto limpio para aluminio, vidrio y plástico en ese lugar. Concejal Bravo consulta si se ha coordinado el retiro de todas estas cosas ... se le dice que está en conversaciones, ya que hay empresas que reciben plástico ya chipeado y otras no... se está viendo. Concejal Contreras recuerda la sugerencia del año pasado de que el municipio comprara una chipeadora... también se está estudiando. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN LICITACIÓN SERVICIO DE ASEO MUNICIPAL

Expone María Inés Soto y señala que se bajó Epark y que pasa a evaluación a empresa de José Hidalgo Abarzúa, que es el único oferente, y que él es el mismo que actualmente está contratado. Da lectura resumida al Acta de apertura e informe de evaluación. La comisión recomienda adjudicar a la empresa José David Hidalgo Abarzúa, con domicilio en Santiago, por su valor de oferta de \$7.695.644 IVA incluido, con un plazo de inicio de sus servicios el día 05/04/2018.

Concejal Maureira interviene diciendo que esta empresa es la misma que la que tienen la concesión de los parquímetros, ya que él sabe que la empresa de los parquímetros nos debe el pago de varios meses de la concesión, desde Noviembre de 2017, y siendo así no podemos contratar a una empresa que nos debe dinero. Nos debe y nosotros le pagamos

por otro servicio, dice que no puede ser. El Sr. Asesor Jurídico explica que se trata de dos contratos diferentes e independientes, y que se está en conversaciones con la empresa para ponerle término anticipado a la concesión de los parquímetros; asegura que no se le va perdonar ni un peso a esta empresa y que nos pagará lo que adeuda, con los reajustes, multas e intereses que dice el contrato que debe pagar. Asegura que se están tomando todas las medidas. Concejal Maureira insiste en que "no podemos pagarle por otro lado". El Asesor Jurídico continúa diciendo que el dueño de la empresa vino, que han hablado y que hace un tiempo se modificó el contrato eliminando algunos calzos que no se iban a cobrar, como fue el costado del Liceo Federico Heise y la Alameda... que la fecha de resciliación debiera ser de aquí a un mes más, y que se le va a cobrar el 100% de lo que debe al municipio y con los recargos correspondientes. Concejal Mattas pregunta hasta cuando dura el contrato de los parquímetros; hasta Julio le dice el asesor. Agrega él que respecto del contrato de aseo la Unidad técnica no ha reportado un mal comportamiento de la empresa... María Inés también señala que no ha habido problemas con lo del aseo... Concejal Cáceres pregunta.... Y como le damos otra concesión o contrato si nos debe en la de los parquímetros?. La Sra. Alcaldesa señala que el resguardo está tomado. Concejal Maureira dice que encuentra muy razonable lo que dice Emilio y a continuación insta a hacer aquí las preguntas para informarnos y aquí porque es la mejor forma de quedar informados, dice. Concejal Bravo pregunta que pasaría si nos negáramos... el Sr. Hidalgo podría reclamar? Emilio Cisternas le dice que sí, que podría reclamar ante el tribunal de Compras públicas porque él cumple con todo.

La Sra. Alcaldesa dice que habiendo resuelto las dudas se llama a votar, se vota y es aprobada la adjudicación por unanimidad.

APROBACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO, SALUD

Expone Felipe Vásquez, da lectura resumida al Comodato que se pide aprobar y señala que en realidad es un puente que hace el Servicio de Salud para entregar las especies que señala en comodato al Hospital de Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE DONACIÓN, SALUD

Expone Felipe Vásquez, quien señala que se pide para dos entidades, la 1ª es la Sala Cuna Pasitos, y se entrega un set de elementos deportivos, a través de su Centro de Padres; y la 2ª es la Junta de Vecinos Nº 28, Bajos de Huenutil, también un set de implementos deportivos. Se vota y aprueba ambas donaciones por unanimidad.

Visita del Consejero Regional Sr. Patricio Ojeda Alarcón.

La Sra. Alcaldesa le da la bienvenida y le agradece que se tome el tiempo de saludar a sus ex colegas, le pide apoyo para la comuna y le da la palabra; Patricio Ojeda saluda a todos los Sres. Concejales, comenta que son 15 meses desde que dejó esta mesa con el propósito de poder ayudar, que está visitando todos los Concejos de la Provincia y este es el primero. Agrega que está disponible para todos, incluidos Mario y José, ya que todos debemos apoyarnos para que esto ande bien. Comenta que hay que formar comisiones y que él integrará la Comisión de Salud, y que todo hace pensar que la presidirá por 2 años,

con ello pone a disposición esta área ya que Parral necesita ayuda urgente, dice que el dinero que se pidió para el Hospital de Parral es solo 1/3 de lo que se necesita realmente; por lo que habrá que buscar de donde sacar el resto. Añade que también va a integrar la Comisión de Deporte, hay cosas que no se cumplieron y Parral está en desmedro de otras comunas cercanas en cuanto a infraestructura deportiva, y que por ejemplo Longaví no tiene recinto deportivo y Retiro tiene solo uno; su aspiración es lograr un convenio de programación de 4 años que asegure un recinto por cada comuna de la provincia. Señala que también va a integrar la Comisión de Cultura y Educación. Además integrará la Comisión de Turismo y Medio Ambiente; agrega, tenemos un potencial que no hemos sabido encauzar. Queremos hacer muchas cosas, pero hay poco dinero.... Le gustaría que las Comisiones del Concejo le acompañaran a Talca a presenciar alguna sesión del CORE y pudieran aportar. Sugiere se haga un diagnóstico de la Infraestructura en deporte de la comuna, con participación del "mundo del deporte" comunal.

La Sra. Alcaldesa recuerda los proyectos parados, como la Posta de Fuerte Viejo y Palma Rosa; la de San Alejo está en licitación. Concejal Mattas recuerda la imperiosa necesidad de la Posta de Viña del Mar. Ella opina que es muy importante ver el programa de gobierno y en esa base actuar. Patricio Ojeda distingue entre posproyectos que están pendientes y los que se vienen para el futuro y en ambos debemos encuadrarnos en los planes del gobierno, ello facilita la gestión.

Mario Cáceres consulta por la compra de terreno para el futuro Hospital de Parral. Le contesta el Sr. Consejero que está en proceso de compra, y que la construcción del hospital se hace vía concesión; el resto, su funcionamiento depende del Ministerio de Salud. Se ha incorporado el Sr. Director de Salud, Darwin Maureira, quien agradece su apoyo y le ofrece contar con él en lo que se necesite. Concejal Bravo manifiesta sentirse muy orgulloso de que un Consejero haya salido de esta mesa de Concejo, le felicita y desea el mayor de los éxitos en su gestión. Todos le felicitan. El agradece y se despide.

APROBACIÓN TRANSACCIÓN EXTRAJUDICIAL POR ACCIDENTE EN VEREDA

Expone Emilio Cisternas y relata brevemente lo señalado en el documento, respecto de la caída de un niño de 6 años de edad que resultó lesionado en calle Balmaceda al llegar a calle Dieciocho. Se vota y aprueba de manera unánime la facultad de transigir por la suma de \$104.000.-

APROBACIÓN MODIFICACIÓN REGLAMENTO DE ESTRUCTURA Y FUNCIONES MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Expone Erica Gajardo, en conformidad al Oficio N° 209 de 12/03/2018, señalando que se cambiará de dependencia la Unidad de Inspectores Municipales, desde Dideco a Finanzas, por un tema estratégico. Se ven también las nuevas funciones que tendrán los inspectores y algo del perfil personal que deberán cumplir. Ella explica lo que se tiene pensado para esta unidad, que sea un grupo que se valide ante la comunidad, que logre su respeto, que sean efectivos en lograr el cumplimiento a nuestras ordenanzas y que finalmente aporten una mayor recaudación al municipio. Concejal Maureira opina que la recaudación (de la feria libre por ejemplo) no debiera hacerla el inspector... Erica le indica que se están viendo varias posibilidades al efecto. Se comentan problemas que persisten en

la Feria Libre, como la venta de mariscos y pescados, la venta de remedios etc. la Sra. Alcaldesa les pide apoyar esta iniciativa y que a la hora de hacer cumplir las ordenanzas estén todos de acuerdo y no se pidan excepciones frente a los incumplimientos y multas. Todos señalan estar de acuerdo en ello. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN DE TRASLADO DE PERSONAL DE JUZGADO DE POLICÍA LOCAL

Expone Erica Gajardo y señala que fue el Sr. Juez quien puso a disposición a la funcionaria Loreto Hernández y que ella irá a trabajar a Tránsito. Se conversa el tema, la Sra. Alcaldesa espera que antes de poner a disposición a un funcionario se comentara los problemas que existen y se dejara constancia en la hoja de vida del funcionario las faltas que este cometiere, o de su mal desempeño, pero en general no es así. Comenta ella que estuvo la Sra. Presidenta de la Corte de Apelaciones de Talca y se tomaron varios compromisos, como hacer el concurso de Secretario Abogado del JPL y llevar el juzgado a la tramitación digital, que es muy necesario. Se vota y aprueba por unanimidad el traslado.

VARIOS

Concejal Benavente consulta qué pasa con el Puente de calle Igualdad. La Sra. Alcaldesa le dice que Vialidad nos terminó el convenio, así es que estamos esperando que lleguen las nuevas autoridades para hacerlo de nuevo. Que esté tranquilo.

Concejal Cáceres consulta que pasó con el semáforo de calle Dos Sur, que se botó en un choque. Le dice el Asesor Jurídico que se habló con el Jefe de Tránsito, y Juan Carlos Gutiérrez (eléctrico encargado de semáforos) y se está llegando a acuerdo para cobrar su reparación, que son como \$3.000.000.- ya que nuevo costaba cerca de \$20.000.000.- En 2º lugar pide se gestione la reparación de los hoyos de Dos Sur, que están cada día peor. La Sra. Alcaldesa le dice que supo que vialidad iba a hacer una carpeta asfáltica en Dos Sur, pero aun no le ha llegado ningún documento. Ella irá a gestionar con las nuevas autoridades y sabiendo algo les informará.

Concejal Maureira manifiesta estar preocupado por la plaza de Catillo, que llevamos mucho tiempo con ese trabajo... la Sra. Alcaldesa le dice que se le adjudicó a otra empresa, por el saldo sin gastar del proyecto, y se espera que ahora si resulte. Que comenzaba sus trabajos en Marzo, por el tema de las temperaturas, le explicaron. Se pide a Emilio Cisternas que haga llegar el nombre del nuevo adjudicatario a los correos.

Concejal Contreras comenta que hay personas que estaban muy contentas con la estación de Monta que se realizó hace un par de años y pregunta si se puede re tomar eso. La Sra. Alcaldesa le indica que sale muy caro y que ante la falta de dinero se debió privilegiar y escoger qué hacer; que quedaron cosas afuera, que si bien es una necesidad sentida por el momento no es prioridad.

Concejal Cáceres a propósito de la falta de dinero consulta por la baja en las licencias de conducir por la implementación en Retiro, le dice Erica Gajardo que hubo una baja y que recuerden que no todo lo que se gana allí queda en el municipio, solo cerca del 30% queda en la comuna, el resto se va al Fondo Común Municipal.

Retoma el Concejal Contreras y pide se fiscalice si los camiones que trabajan con áridos en la Villa Cordillera cuentan con los permisos o no.

Concejal Mattas, consulta en que topamos para implementar la Ley Cholito, Emilio Cisternas le dice que aun no sale el Reglamento y sin él no podemos hacer una Ordenanza y sin Ordenanza no podemos hacer nada. Se conversa el tema y lo difícil que será en la práctica ingresar al registro de mascotas, para el ciudadano común y corriente, ya es un tema ir a buscar su clave única, muchos no entienden las plataformas de Internet, etc etc.

Concejal Bravo pide que no se deje de lado la reunión con las Policías, que es muy necesaria para todos tratar el tema de la delincuencia en la ciudad.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión a las 11:15 hrs.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL